

Manta, Marzo, 31 del 2008

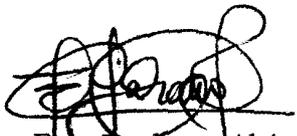
Señora Abogada
Liliana López Veliz

De mi consideración.-

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía EUROCVIL S.A. en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarla en calidad de PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General. Contempladas en el artículo veinticinco, del mismo estatuto de la Compañía.

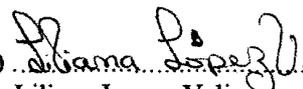
La compañía EUROCVIL S.A. se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, el 5 de marzo del 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,



Ing. Euro Zambrano Alcívar
GERENTE GENERAL

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

Fdo) 
Abg. Liliana Lopez Veliz

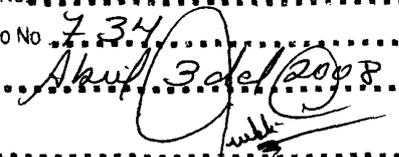
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 130865363-1
Dirección Avenida 7 entre calles 12 y 13
Telefono: 2613327

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 227

Repertorio No. 734

Manta, Abril 3 del 2008


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos

Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

